



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, lunes 26 de julio de 2021.
No. 324/2021.

BOLETÍN DE PRENSA

Llama IMSS a vacunarse contra COVID-19 para alcanzar mayor inmunización

- La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, subrayó que la vacuna es eficaz y segura.
- Comentó que los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social han contribuido a detener los contagios.

Ante el cambio de semáforo epidemiológico en varios estados del país, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la población a vacunarse contra el COVID-19 con el objetivo de alcanzar a la brevedad el mayor número de inmunizaciones, y con ello, romper las cadenas de contagio de esta enfermedad.

La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas del Seguro Social, señaló la importancia de que la población acuda a los centros de vacunación ubicados en todo el país para recibir su dosis del biológico contra el virus del SARS-CoV-2.

Subrayó que la vacuna contra COVID-19 es eficaz y segura para disminuir los efectos críticos de esta enfermedad, pero se requiere que la población participe y acuda a vacunarse.

Recordó que tras concluir la aplicación del biológico a personas mayores de 60 años, actualmente la vacunación está abierta a la población de 30 años y más, y también algunas entidades federativas iniciaron la inmunización o abrieron el registro para que mayores de 18 años reciban la vacuna.

La doctora Duque Molina indicó que las personas que olvidaron o no pudieron recibir su dosis contra el coronavirus en su rango de edad, pueden acudir al centro de vacunación correspondiente donde se les inmunizará de manera gratuita.

Abundó que a más de 15 meses de lucha contra la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, la vacuna ayudará a contener la pandemia. Por ello, remarcó la importancia de que la población contemplada para ser inmunizada acuda a su centro de vacunación y continúe con las medidas sanitarias que ayudan a romper cadenas de contagio.

“Recuerda que esta lucha continúa, recuerda que continuamos con las medidas preventivas, el uso permanente de cubrebocas, la sana distancia, la higiene de manos



Unidad de Comunicación Social

y el aislamiento social son factores que nos van a poder permitir mitigar la cadena de contagios”, dijo.

MARSS han aportado a detener contagios de COVID-19

Por otra parte, la directora de Prestaciones Médicas del IMSS recordó que el Instituto cuenta con más de tres mil Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS) en todo el país, los cuales operan en mil 53 Unidades de Medicina Familiar (UMF); estos módulos permiten la detección oportuna de COVID-19 e iniciar tratamiento a pacientes que dan positivo a la enfermedad.

Subrayó que en los MARSS un equipo multidisciplinario del Seguro Social interroga y hace una valoración médica a la población derechohabiente y sin seguridad social que acude con síntomas de enfermedad respiratoria o sospecha de coronavirus, para determinar si se toma una prueba rápida en caso de ser necesario.

La doctora Célida Duque dijo que, en caso de tener un resultado positivo a la enfermedad, personal de salud del MARSS enviará a su casa al paciente con un kit de tratamiento médico y se le dará vigilancia vía telefónica por medio de médicos familiares del IMSS. En caso de presentar datos de gravedad, se determinará si debe ser referido a algún hospital de atención COVID.

Para “evitar la transmisibilidad en tu familia y en tu centro laboral acude a tu Módulo de Atención Respiratoria del Seguro Social en caso de que tengas síntomas de sospecha por enfermedad por coronavirus”, exhortó.

La directora de Prestaciones Médicas del IMSS remarcó que los Módulos de Atención Respiratoria han permitido frenar la propagación de la pandemia mediante la detección oportuna de contagios.

En caso de que una persona presente síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta o tos seca, o si tuvo contacto con un familiar o amigo con diagnóstico confirmado de COVID-19, puede comunicarse a Orientación Médica Telefónica al 800 2222 668 o visitar la página <http://www.imss.gob.mx/marss> para mayor información.

---oOo---
